

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.3. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO****Servicio Territorial de Burgos**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de Permiso de Investigación de Hidrocarburos denominado «Palencia 2» n.º 4.887 de las provincias de Burgos y Palencia.*

La Sociedad «TROFAGAS HIDROCARBUROS, S.L.», ha presentado, con fecha 9 de agosto de 2011 una solicitud de Permiso de Investigación de Hidrocarburos denominado «PALENCIA 2» n.º 4.887, delimitado por las siguientes coordenadas geográficas en datum europeo.

<i>Vértice</i>	<i>Longitud W</i>	<i>Latitud N</i>
1	04° 10' 00"	42° 25' 00"
2	03° 55' 00"	42° 25' 00"
3	03° 55' 00"	42° 00' 00"
4	04° 10' 00"	42° 00' 00"

Quedando así definido un perímetro que delimita una superficie de 94.815 Ha., afectando a los términos municipales de: Los Balbases, Baltanás, Barrio de Muñó, Belbimbre, Castellanos de Castro, Castrillo-Matajudíos, Castrojeriz, Celada del Camino, Ciadoncha, Cobos de Cerrato, Estepar, Grijalva, Herrera de Valdecañas, Hontanas, Hornillos del Camino, Iglesias, Isar, Mahamud, Mazuela, Ommillos de Muño, Padilla de Abajo, Palazuelos de Muño, Palenzuela, Pampliega, Pedrosa del Príncipe, Peral de Arlanza, Presencio, Revilla-Vallejera, Royuela de Río Franco, Santa María del Campo, Sasamón, Tabanera de Cerrato, Tamarón, Torrepadre, Vallejera, Valles de Palenzuela, Villahán Villahoz, Villaldemiro, Villamedianilla, Villanueva de Argaño, Villaquirán de la Puebla, Villaquirán de los Infantes, Villasandino, Villaverde-Mogina, Villazopeque y Villodrigo, de las provincias de Burgos y Palencia.

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 17 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, para que en el plazo de dos meses, a partir



de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Castilla y León», puedan presentarse ofertas en competencia o de que puedan formular oposición quienes se consideren perjudicados en su derecho.

Burgos, 15 de marzo de 2012.

*El Jefe del Servicio Territorial,*  
Fdo.: MARIANO MUÑOZ FERNÁNDEZ